

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Gerencia Médica

OFICINA PRODUCTORA: Coordinación Auditoría de Salud

CODIGO DEPENDENCIA: 1.08.04.08

OFICINA PRODUCTORA: Coordinación Auditoría de Salud

Codigo: SE.PC.E2.04 Versión Formato: 1

Versión TRD: 1

CODIGO DEPENDENCIA: 1.06.04.06					FECHA DE APROBACION TRD: 14/09/2021										version TRD: 1	
CÓDIGO		SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO	REPOSITORIO		NIVEL DE SEGURIDAD)	TIEMPO DE RETENCIÓN			SPOSI	CIÓN F	INAL	PROCEDIMIENTOS
NE	S/Ss.	SERVES I III OS BOSSINERIALES	I KOOLOO	DF	DE	СО	PR	UI	PU	AG	AC	СТ	Е	М	S	
1.08.04.08	100 107	ACTAS Actas de Comité de Auditorías Concurrentes por Clínica Actas de Comité de Auditorías Concurrentes por Clínica	Salud		.docx		x			10	10	х				Una vez finalizado el trámite del acta, custodiar 10 años en el Archivo de Gestió luego transferir al Archivo Central (servidor - backup) para conservar por 10 año posteriormente se conserva permanente en su soporte original, debido a que este documentos contienen la presentación de los resultados de la matriz de auditoría y le hallazgos en el Comité. La información electrónica se debe alojar en la carpeta compartida del Áre identificada con estructura lógica a nivel de carpeta y sub carpeta según la serie subserie documental. La carpeta compartida se respalda con una copia backu permitiendo su preservación y recuperación para futuras consultas. Norma: Ley 43 de 1990 art. 9.
1.08.04.08	1800 1801	INFORMES Informes a Entes de Control Reporte diario de pacientes Covid - 19	Salud		.xlsx		x			10	10	X				Una vez finalizada la gestión del informe, custodiar 10 años en el archivo de gestión luego transferir al archivo central (servidor - backup) para conservar por 10 años Cumplido el tiempo de retención en archivo central se conserva totalmente, documentación producida desarrolla valor histórico debido a que contiene informació suministrada a entidades con funciones de inspección y vigilancia que requiere evidenciar la gestión realizada por la Caja. Corresponde al reporte diario de paciente Covid - 19 de las Clínicas con destino a la Secretaría de Salud. La información electrónica se conserva en el repositorio del área, se respalda con un copia en Backup permitiendo su preservación y recuperación para futuras consultas.
1.08.04.08	1800 1806	INFORMES Informes de Gestión Informes de gestión	Salud		.ppt, .docx		х			2	8	х				Finalizada la gestión del informe, custodiar 2 años en el Archivo de Gestión, luer transferir al Archivo Central (servidor - backup) por 8 años. Cumplido el tiempo o retención en archivo de gestión se conserva totalmente, estos documentos desarrolla valor histórico debido a que contienen información consolidada sobre los resultados o la gestión de la Coordinación Auditoria de Salud. La información electrónica se debe alojar en el repositorio del área y se respalda cuna copia backup permitiendo su preservación y recuperación para futuras consultas
1.08.04.08	1800 1807	INFORMES Informes de Gestión de Indicadores Tableros de Indicadores	Salud		.xlsx		х			2	8	Х				Una vez finalizada la gestión del informe, custodiar 2 años en el archivo de gestió luego transferir al archivo central (servidor - backup) para conservar por 8 año Cumplido el tiempo de retención en archivo central se conserva totalmente, ya questos documentos registran la metodología utilizada para el diseño, formulación seguimiento de los indicadores del desempeño de los procesos de la Caja. La información electrónica se conserva en el repositorio del área, se respalda con ur copia en Backup permitiendo su preservación y recuperación para futuras consultas.

Colsubsidio Con todo lo que te mereces

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Gerencia Médica OFICINA PRODUCTORA: Coordinación Auditoría de Salud Codigo: SE.PC.E2.04 Versión Formato: 1
CODIGO DEPENDENCIA: 1.08.04.08 FECHA DE APROBACIÓN TRD: 14/09/2021 Versión TRD: 1

CÓD	IGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO	REPO	SITORIO	ORIO		NIVEL DE SEGURIDAD		TIEMPO DI RETENCIÓ						\L	PROCEDIMIENTOS
NE	S/Ss.			DF	DE	СО	PR	UI	PU	AG	AC	СТ	Е		М	S	
1.08.04.08	2300 2301	MANUALES Manuales de Procesos y Procedimientos Manuales Políticas Procedimientos Instructivos Protocolos	Salud		.pdf .pdf .pdf .pdf .pdf			х		1	9	х					Custodiar en el archivo de gestión durante la vigencia del documento, una vez es actualizado, custodiar 1 año en el Archivo de Gestión, luego transferir al Archivo Central (servidor - backup) por 9 años. Cumplido el tiempo de retención en archivo central se conserva totalmente, ya que estos documentos permiten evidenciar la evolución del sistema de gestión de calidad y reglamentan la operación de la Caja. La información electrónica se conserva en la plataforma Isolución, se respalda con una copia en Backup permitiendo su preservación y recuperación para futuras consultas. Norma: Circular Externa 003 de 2015. Archivo General de la Nación.
1.08.04.08	2700 2703	PLANES Planes de Auditorías Médica Ambulatorias Plan de Auditoría anual Formato de Auditoría de Historias Clínicas Ambulatorias Hallazgos de auditoría Informe de Auditoría	Salud		.xlsx .xelx. .xelx.		х			10	10	×					Los tiempos de retención serán contados desde el cierre de la auditoría, custodiar 10 años en el Archivo de Gestión, luego transferir al Archivo Central (servidor - backup) para conservar por 10 años, posteriormente se conserva permanente en su soporte original, debido a que estos documentos contienen información sobre la evaluación de la calidad observada frente a la calidad esperada de los centros ambulatorios de la IPS, en función de los resultados clínicos, servicio al usuario, atención segura y la gestión eficiente de los recursos. La información electrónica se debe alojar en la carpeta compartida del Área, identificada con estructura lógica a nivel de carpeta y sub carpeta según la serie y subserie documental. La carpeta compartida se respalda con una copia backup, permitiendo su preservación y recuperación para futuras consultas. Norma: Ley 43 de 1990 art. 9.
1.08.04.08	2700 2704	PLANES Planes de Auditorías Hospitalarias Matriz de Auditorías Hallazgos de auditoría Informe de Auditoría	Salud		.xlsx .xlsx .xlsx		×			10	10	X					Los tiempos de retención serán contados desde el cierre de la auditoría, custodiar 10 años en el Archivo de Gestión, luego transferir al Archivo Central (servidor - backup para conservar por 10 años, posteriormente se conserva permanente en su soporte original, debido a que estos documentos contienen información sobre la realización de las auditorías concurrentes en las Clínicas de Colsubsidio, la evaluación de la calidad observada frente a la calidad esperada, en función de los resultados clínicos, servicia al usuario, atención segura y la gestión eficiente de los recursos. La información electrónica se debe alojar en la carpeta compartida del Área identificada con estructura lógica a nivel de carpeta y sub carpeta según la serie y subserie documental. La carpeta compartida se respalda con una copia backup permitiendo su preservación y recuperación para futuras consultas. Norma: Ley 43 de 1990 art. 9.

REVISADO POR: Jhon Esneider Hernández Urbano

APROBADO COORDINACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL:

CARGO: Coordinador de Auditoría de Salud ______ APROBADO SECRETARIO GENERAL COMITÉ DE GESTIÓN DOCUMENTAL:

CONVENCIONES										
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	TRADICIÓN DOCUMENTAL	NIVEL DE SEGURIDAD	TIEMPO DE RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL	PROCEDIMIENTO				
NE - Nivel Estructural Ss - Subse	rie SERIES Subseries Tipologías Documentales	DE - Documento Fisico DE - Documento Electrónico	PR: Privado	AG - Archivo de		Instrucciones de la administración de la serie o subserie documental				

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO CONTROL DE CAMBIOS TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio

OFICINA PRODUCTORA: Coordinación Auditoría de Salud

N°	Descripción del Cambio	Fech	na del C	ambio	Quien Aprueba el Cambio Proceso o Área	Versión Anterior
.,	2000 i poto ii doi Gainisio	DD	MM	AAAA	Proceso o Area	70101011741101101
1	Elaboración TRD					N/A
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
12						
13						